



Mariano Casallo
 Rogue Gimenez
 Fran. Navarro
 Antonio Lopez
 Jose Garcia
 Antonio Merino
 Fulgencio Pedrera
 Juan Pablo
 Dardallo

Sesion Ordinaria de Miercoles en la Villa de Santa Ana a once
 Ome de Mayo de 1860 de Enero de mil ochocientos sesenta.

<p>D. Jose Garcia Comed Andru Gimenez Aldra Jose Garcia Garcia Paqual Benito Fran. co Gimenez Antonio Lopez Mariano Casallo Jose Garcia Ochoa Fernando Jimenez Jose Garcia Souta Francisco Marmora Mariano Merino Roque Gimenez Antonio Merino Fulgencio Pedrera</p>	<p>reunidos en las Seses Capitulares en sesion ordinaria en Santa Ana Alcaldes, tenientes de Alcaldes, Regidores y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad y que unidos al margen para titacion al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Vivanco co Vivanco Alcalde Constitucional de la misma, con objeto de tratar varios particulares interesantes al servicio publi- co, por el referido Sr. D. Juan Vivanco se manifesto: que con finalidad de Fines de expansion y esta la declaracion de Soldados y Suplentes, devia procederse a la conduccion de los a la Capital, y el Ayuntamiento teniendo presente lo que se dispone en la Circular numero de 94 del Sr. D. Gerona don Liria de la provincia, como Presidentes del Excmo Con-</p>
--	--

Conduccion
 de quintos

